

## Golemania del TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Fecha: septiembre de 2020

Hoja:

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 100 - DESPACHO DEL GOBERNADOR OFICINA PRODUCTORA : 500 - SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD

CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales		RETE	RETENCIÓN		OSIC	IÓN F	INAL	
			Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	Е	D	s	PROCEDIMIENTO
500-21	•	DERECHOS DE PETICIÓN Solicitud Respuesta	2	8				Х	Documentos que evidencian las solicitudes en el reconocimiento de ur derecho, al igual que, requerir información, consultar, realizar una queja, denuncias o reclamos, presentados a la Entidad por cualquie ciudadano, conforme a la Constitución y la Ley 1755 de 2015. Poseer valor administrativo y legal. Se conservan 2 años en Archivo de Gestión y posteriormente 8 años en Archivo Central. Cumpildo e Tiempo de Retención se selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para su conservación permanente en su soporte original.
500-31 500-31.08	•	Informes Informe de Asesoría y Asistencia Técnica Comunicación Oficial Actas Registros de Asistencia Informe	2	8				х	Documentos que reflejan la asesoría y asistencia técnica que se brinda a los municípios en temas relacionados con el Sistema Genera de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Magdalena . Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. El tiempo de retención cuenta a partir de la fecha del ultimo informe que se incluya en el expediente. Se selecciona una muestra 10% de la producción total por cada año, utilizando la técnica de muestreo aleatorio simple.
500-31.02	•	Informes a Entidades del Estado Comunicación Oficial Informe	2	8	х		х		Subseries producidas por la dependencia , con el fin de informar algúr requerimiento de las diferentes entidades del Estado, sobre las gestiones que realiza la dependencia. Se conservan Se conservan años en el Archivo Genstión y 8 años en el Archivo Central. E tiempo de retención cuenta a partir de la fecha del ultimo informe que se incluya en el expediente. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para la conservación permanente de ambos soportes por su valor histórico y como testimonio de la gestión de la entidad. Le digitalizan para la conservación permanente de ambos soportes por su valor histórico y como testimonio de la gestión de la entidad. Le digitalización se realizara de acuerdo a los lineamientos establecidos en la memoria descriptiva de las tablas de retención documental.
500-31.13	•	Informes de Gestión Informes Comunicación Oficial	2	8	х		х		Documentos que reflejan el cumplimiento de las funciones asignadas a la dependencia en un periodo establecido en la entidad o po solicitud de alguna dependencia. Poseen valores secundarios de caracter investigativo e informativo. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. El tiempo de retención cuenta a partir de la fecha del ultimo informe que se incluya en e expediente. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para la conservación permanente de ambos soportes por su valor histórico y como testimonio de la gestión de la entidad. La digitalización se realizará de acuerdo con los lineamientos establecidos en la memorio descriptiva de las tablas de retención documental.

1/2



## Golemania del TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Fecha: septiembre de 2020

Ноја:

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 100 - DESPACHO DEL GOBERNADOR OFICINA PRODUCTORA : 500 - SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD

	SERIES, Subseries y Tipos Documentales		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				
CÓDIGO			Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO
500-46		PLANES							
500-46.07	•	Planes de Acción Plan	1	5		х			Documentos que constituyen las actividades a desarrollar por el Departamento en los temas relativos a las mejoras de la entidad durante un periodo de tiempo. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 5 años en el Archivo Central. Se eliminan porque se consolidan en la Serie Planes de Acción Institucional de la Oficina Asesora de Planeación. El tiempo de retención documental se cuenta a partir de la finalización del plan. La eliminación se realizará de acuerdo con los lineamientos establecidos en la memoria descriptiva de las Tablas de Retención Documental.
500-46.40	•	Planes Departamentales de Salud Plan Comunicación Oficial	2	18	х		х		Documentos que evidencia la acción estratégico e indicativo de política pública en salud, que permite contribuir con el logro de las metas estratégicas en materia de salud. Se conservan 2 años en Archivo de Gestión y 18 en Archivo Central. Poseen valores secundarios de carácter histórico e investigativo. Se consideran documentos misionales de Conservación Total. El tiempo de retención inicia a partir finalizado el plan. Cumplido el tiempo de Retención en Archivo Central se digitalizan para su consulta y se conservan totalmente en ambos soportes. La digitalización se realizara de acuerdo con los lineamiento establecidos en la memoria descriptiva de las Tablas de Retención Documental.
500-81	•	RESOLUCIONES							
	•	Resolución Notificación	2	18	х		х		Actos administrativos, que contiene órdenes escritas de carácter general, suscritas por el Gobernador, para decidir sobre los asuntos de su competencia. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 18 años en el Archivo Central. El tiempo de retención cuenta a partir de la fecha de la ultima resolución que se incluya en el expediente. Posteriormente se digitalizan para la conservación permanente de ambos soportes por su valor histórico y como parte de la memoria institucional de la entidad. La digitalización se realiza de acuerdo con los lineamientos establecidos en la memoria descriptiva de las Tablas de Retención Documental.

Firma Jefe Oficina Productora Firma Jefe de Archivo 2/2